

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL NUEVE

ASISTENTES

Presidente
Sr. D. Juan María Vázquez Rojas
(Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo
D. Antonio Arques Adame
Dña. Arielle Beyaert Stevens
D. Fco. Javier Salazar Aparicio
Dña. Ángela Molina Gómez
D. Mateo Alajarín Cerón
Dña. M^a Gracia Ruiz Llamas
D. Roque Luis Marín Morales
D. José Javier Ruiz Ibáñez
D. Sebastián Ramallo Asensio

Excusan su no asistencia
D. Fernando Martín Rubio

Secretaria
M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y
Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las nueve horas del día veintiuno de enero de dos mil nueve, en la Sala de Reuniones B del Vicerrectorado de Investigación, se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia en sesión extraordinaria, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Resolución de la comisión de selección de la convocatoria UMU-I3/Intensificación y propuesta para su aprobación en Consejo de Gobierno.
2. Convocatoria y baremo de puntuación de la Ayuda Complementaria a la Investigación (ACI) para 2009.
3. Propuesta de actualización en la convocatoria de ayudas para estancias en España y en el extranjero para beneficiarios del programa de becas-contratos predoctorales de la Universidad de Murcia.
4. Propuesta de actualización de las convocatorias de Ayuda para organización, participación o asistencia a congresos y reuniones científicas.
5. Informe para el "Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia CEME".
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y según el **Punto 1º** se estudia la propuesta de la Comisión Evaluadora UMU I-3, Intensificación, que queda aprobada para su remisión a Consejo de Gobierno.

A la vista del resultado Dña. Arielle Beyaert considera que se debe reflexionar en el sentido de su exposición para el próximo año.

Punto 2º

El Vicerrector recuerda los aspectos más relevantes de la convocatoria, iniciándose el estudio del nuevo baremo, contestando asimismo el Coordinador de Investigación a las preguntas o aclaraciones que realizan los asistentes en cada uno de los puntos del borrador facilitado que se estudia.

Se continuará el estudio de las modificaciones propuestas en una próxima sesión. Se acuerda adelantar el 50 % a aquellos Grupos de Investigación que con los parámetros de la última convocatoria les correspondía, dado que el pago total ha de efectuarse una vez esté aprobada la convocatoria ahora en estudio.

Punto 3º

D. Gaspar Ros explica lo más importante de la convocatoria y los aspectos que se pretenden actualizar, haciendo constar que se gestionará a través de la aplicación PÁGINA para una mayor agilidad y seguridad. Las cuantías se igualan a las previstas por el Ministerio. Hasta ahora se habían financiado sólo estancias en el extranjero, si bien con esta modificación se pretende además posibilitar que tal y como es necesario, especialmente en algunas áreas, exista la posibilidad de ir a un Centro nacional. Tras su estudio queda aprobada para su remisión a Consejo de Gobierno.

Punto 4º

D. Gaspar Ros explica los aspectos de esta convocatoria que se van a actualizar, especialmente las cuantías de las ayudas. Tras su estudio, queda aprobada para su remisión a Consejo de Gobierno.

Punto 5º

D. Gaspar Ros resume el contenido de la documentación remitida, a los efectos del artículo 22 de las Normas Regulatoras de los Centros de Estudios. La Comisión acuerda emitir informe favorable para la creación del CEME (Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia).

Punto 6º

Interviene D. Antonio Arques explicando el contenido de la convocatoria de Bibliografía básica aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2008 y que se actualizará para 2009. Queda aprobada para nueva Resolución.

Punto 7º

D. Roque Luis Marín Morales pregunta sobre las sugerencias que se le solicitaron sobre la aplicación PÁGINA, de las que comenta las dos más importantes. D. Gaspar Ros contesta, haciendo las aclaraciones necesarias.

Siendo las 12,45 horas, se levanta la sesión.